BARRANQUILLA VERDE

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

Señor

FRANCISCO CARLOS MANOTAS VÉLEZ
Barranquilla

Asunto: SOLICITUD PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO.

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar propuesta para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LOS PROCESOS AMBIENTALES"**

Anexando a su propuesta los siguientes documentos:

1) Propuesta presentada por el futuro contratista.
2) Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
3) Registro Único Tributario (RUT)
4) Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado SIGEP
5) Formato único declaración juramentada de bienes y rentas y actividades económicas privada persona natural.
6) Fotocopias de diplomas de estudios.
7) Fotocopia de tarjeta o matricula profesional (en caso que se requiera)
8) Certificaciones de experiencia laboral.
9) Certificado de inexistencia de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuradoria General de la Nación.
10) Certificado de inexistencia de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
11) Certificado de inexistencia de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
12) Constancia de no vinculación al Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC de la Policía Nacional por infracciones del Codigo Nacional de Policía y Convivencia.
13) Certificado de seguridad social (salud y pensión)
14) Examen medico de salud ocupacional.
15) Fotocopia de la Libreta Militar (varón menor de 50 años)

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo.

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Atentamente

HENRY ALBERTO CACERES MESSINO
Director General
Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde.